

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2019

En el ámbito económico-financiero:

- Desarrollar **nuevas políticas de generación de ingresos y reducción del gasto**, garantizando la cobertura de las necesidades financieras de los servicios y centros de la Universidad de Granada.
- **Nuevos modelos de contratación centralizada** de servicios comunes a la comunidad universitaria.
- Finalización de la **actualización del modelo de Contabilidad Analítica**.

En el ámbito de Patrocinio y Mecenazgo

- Revisión de modelos de **convenio** para la creación de cátedras y aulas de empresa.
- Revisión de otros documentos modelo que simplifican las acciones de captación de recursos externos (patrocinio o mecenazgo) y la justificación de las ayudas recibidas.
- Propuesta de revisión de la Normativa para la Creación de Cátedras y Aulas de Empresa.
- Revisión de un documento base sobre los procesos administrativos que se han de seguir para la captación de recursos externos vía mecenazgo y patrocinio, su administración y justificación.
- Cooperación con otras instancias de la UGR en la captación de recursos internacionales orientados a la docencia y a la investigación.
- Cooperación con la Fundación UGR-Universidad y la OTRI en la captación de recursos externos.